



CONVOCATORIA 2025

El Festival Internacional de Cine de Occidente ENCIENDE, convoca a productores y realizadores de Jalisco, Michoacán, Nayarit y Colima para que inscriban sus películas en la primera edición de este festival, que se realizará del 24 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

NUESTRA VISIÓN

ENCIENDE celebra las voces y miradas del cine de Occidente de México, comprendido por los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit y Colima, mediante funciones itinerantes que recorrerán municipios de toda la región, valorando las narrativas descentralizadas y reconociendo las múltiples realidades estéticas, culturales y sociales de nuestro territorio.

COMPETENCIA OFICIAL

- Las inscripciones de cortometrajes a ENCIENDE serán gratuitas.
- Se considerarán cortometrajes finalizados entre 2020 y 2025 cuya duración máxima sea de 30 minutos.
- La convocatoria para cortometrajes abre el 10 de julio de 2025 (antes “II Muestra de Cine Regional”) y cierra el **28 de septiembre 2025** a las 18:00 hrs. (tiempo del centro de México-6 GMT).
- La temática de los cortometrajes será libre y se dividirán en cuatro categorías: ficción, documental, animación, y alternativo (experimental, videoclip, videodanza).
- Los cortometrajes deberán ser realizados fuera de la zona metropolitana de Guadalajara y/o con talento, directores y productores que radiquen fuera del área mencionada.
- ENCIENDE acepta cortometrajes sin restricción de estreno nacional.

SELECCIÓN

Los cortometrajes serán seleccionados por un jurado interdisciplinario conformado por críticos de cine, gestores culturales y exhibidores regionales. Los criterios de evaluación incluyen: valor cinematográfico, propuesta estética e impacto cultural. Los resultados determinados por el jurado se anunciarán la primera quincena de octubre.

EXHIBICIÓN

Todas las películas seleccionadas para la primera edición ENCIENDE deberán entregar una copia final de exhibición en formato de cine digital:

- *MP4 Full HD 1920X1080 Stereo con subtítulos en español (<5 GB)*

ENCIENDE no paga derechos de exhibición a películas en competencia oficial. Las películas seleccionadas para la competencia oficial deberán cubrir los costos por envíos y subtitulaje.

CONVOCATORIA 2025

Los cortometrajes seleccionados formarán parte de la cartelera oficial del festival y recorrerán varios municipios del Occidente de México en un circuito de exhibición itinerante que recorrerá cine clubes, casas culturales y distintos centros universitarios de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Nacional Autónoma de México, con funciones durante las semanas del 24 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

Se procurará la presencia de realizadores para abrir espacios de diálogo con el público asistente a través de sesiones de preguntas y respuestas al término de cada exhibición.

INSCRIPCIÓN

Para ser consideradas, las películas deberán ser inscritas de la siguiente manera:

- Llenar en línea la ficha de inscripción disponible en la página: [**Formulario de Inscripción**](#)
- Enviar por medio de la ficha de inscripción un enlace con el corte final para su visionado en línea. Este enlace deberá ser no listado o en su defecto privado y protegido con contraseña. No se aceptan y no se revisarán copias físicas (DVD/Blu-Ray) ni enlaces para descarga.
- Incluir en el formulario la [**carta firmada de autorización**](#) de reproducción de la obra, disponible en el mismo enlace y en nuestras redes sociales.
- Todas las películas seleccionadas se comprometen a enviar a [**enciente.fest@gmail.com**](mailto:enciente.fest@gmail.com) un enlace de visionado del corte final de la película con las características descritas en la sección de Exhibición de esta convocatoria.
- Los resultados se darán a conocer en octubre de 2025 a través de las redes sociales de ENCIENDE.

NOTA: Los cortometrajes ya inscritos al formulario correspondiente a la II Muestra de Cine Regional no necesitan enviar sus datos nuevamente para ser considerados en la Competencia Oficial de ENCIENDE.

ENCIENDE se reserva el derecho a realizar modificaciones al presente reglamento, y demás cuestiones relacionadas a las convocatorias.

Los participantes se obligan a cumplir con lo establecido en la presente convocatoria. Para mayor información, llama o envía WhatsApp al **378 109 0802 | 341 103 0108** o escribe al correo: [**enciente.fest@gmail.com**](mailto:enciente.fest@gmail.com)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. ENCIENDE utilizará los datos personales recabados única y exclusivamente para fines del festival.